

EQUIPO DIRECTIVO:

DIRECTORA: Natalia Ceña Tutor.

SECRETARIO: Miguel Tejero Pascual

JEFS DE ESTUDIOS: Mercedes Martínez Calle.

JEFE DE ESTUDIOS ADJUNTO DE RELACIÓN CON LAS EMPRESAS Y CONVIVENCIA: M^a Dolores Garbayo Carrillo de Albornoz.

JEFE DE ESTUDIOS ADJUNTO DE CALIDAD, FORMACIÓN E INNOVACIÓN: Carlos Salvador Romero.

JEFE DE ESTUDIOS VESPERTINO: Sergio Gómez Álvarez.

JEFES DE DEPARTAMENTO:

ELECTRICIDAD-ELECTRÓNICA: María Ayuso Llorente.

ENERGÍA Y AGUA: M^a del Carmen Cuenca Antón.

FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL: M^a Concepción Gómez Modamio.

INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO: Jesús Pascual Pérez. – Frio y Calor : Alfonso Fernández Hernández.

MADERA Y MUEBLE: Óscar Sánchez Antón.

ORIENTACIÓN: Ana Rubio García. **INGLÉS:** Irene Mediavilla

SEGURIDAD Y MEDIOAMBIENTE: Verónica Calvo

TTE Y MTO DE VEHÍCULOS: Roberto Sanz Gómez.

HORARIO DEL CENTRO:

El horario del centro es de **08:00 a 21:40**.

Los periodos lectivos se distribuyen de esta manera:

G. BÁSICO, MEDIO Y SUPERIOR. Horario matutino		G. MEDIO Y. C. ESPECIALIZACIÓN Horario vespertino	
Horas	Actividad	Horas	Actividad
08:15-09:05	P. lectivo	15:30-16:20	P. lectivo
09:05-09:55	P. lectivo	16:20-17:10	P. lectivo
09:55-10:15	Recreo	17:10-18:00	P. lectivo
10:15-11:05	P. lectivo	18:00-18:30	Recreo
11:05-11:55	P. lectivo	18:30-19:20	P. lectivo
11:55-12:20	Recreo	19:20-20:10	P. lectivo
12:20-13:10	P. lectivo	20:10-21:00	P. lectivo
13:10-14:00	P. lectivo		

Horario de administración: De lunes a viernes de 9:00 a 14.00 horas.

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN:

ORIENTADOR: Ana Rubio García.

- **Proyecto MEDIADORES.**

ENSEÑANZAS QUE SE OFERTAN:

ELECTRICIDAD-ELECTRÓNICA.

- ◆ CFBG “Electricidad y Electrónica”
- ◆ CFGM “Instalaciones Eléctricas y Automáticas”
- ◆ CFGS “Sist. de Telecomunicaciones e Informáticos”
- ◆ CFGS “Automatización y robótica industrial”

ENERGÍA Y AGUA.

- ◆ CFGS “Energías Renovables”

INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO

- ◆ CFGM “Mantenimiento Electromecánico”
- ◆ CFGM “Inst. Frigoríficas y Climatización”
- ◆ CFGM “Inst. Producción de calor”
- ◆ CFGS “Mecatrónica Industrial”.

MADERA, MUEBLE Y CORCHO.

- ◆ CFBG “Carpintería y Mueble”
- ◆ CFGM “Carpintería y Mueble”
- ◆ CFGS “Diseño y Amueblamiento”

SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE.

- ◆ CFGM “Emergencias y Protección Civil”

TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS.

- ◆ CFBG “Mantenimiento de Vehículos”
- ◆ CFGM “Electromecánica de Vehículos Automóviles”
- ◆ CFGS “Automoción”
- ◆ CE “Mantenim. de vehículos híbridos y eléctricos”
- ◆ CE “Insp. técn. y peritación de siniestros en vehículos”

UN PLUS A TU FORMACIÓN

- **ERASMUS+:** Fomentar la participación del centro en proyectos europeos tanto para alumnos como para profesores. Nuestros alumnos de ciclos de 2º curso podrán optar a realizar las FCTs y prácticas post-titulación en Europa, gracias a los proyectos Erasmus.
- **Formación Profesional para el Empleo.**
- Participación en Campeonatos De Formación Profesional (Skills) / Jóvenes instaladores.

NORMAS DE CONVIVENCIA BÁSICA:

- La entrada al centro se realizará siempre por la entrada principal peatonal de forma individual.
 - **Energías Renovables** (recibirán instrucciones de acceso y salida en el CEDER)
- Se respetarán puntualmente las entradas y salidas. Los periodos lectivos son de 50 minutos.
- Los alumnos podrán salir del centro durante los recreos, la salida y entrada al centro se harán por los sitios indicados anteriormente.
- Durante los periodos lectivos no se permitirá que los alumnos estén fuera de las aulas, talleres, laboratorios u otras dependencias que no correspondan a las marcadas en los horarios respectivos.
- Tal como señala la legislación vigente para centros educativos, no está permitido fumar, ni el uso del cigarrillo electrónico, dentro de las instalaciones del centro.
- No se permite el uso del teléfono móvil ni de otros dispositivos dentro del centro educativo. A no ser que lo requiera el profesor para actividades de aula.
- Se ruega el máximo respeto a las instalaciones, maquinaria, laboratorios, servicios y zonas comunes y otros, prestando especial atención al estado de limpieza del centro y mobiliario.
- Es obligatoria la asistencia al taller con los EPIS y el material requerido específicamente por el profesor correspondiente. Los alumnos sin los EPIs y sin el material requerido no podrán permanecer en el taller, considerando tal conducta motivo de amonestación.
- Los alumnos podrán solicitar la **convalidación** de sus estudios en los primeros días del curso.

JUSTIFICACIÓN DE FALTAS

- La asistencia es obligatoria. Las faltas serán anotadas por el profesor correspondiente y comunicadas al tutor. La imposibilidad de aplicar la evaluación continua por faltas acumuladas, se determinará según programación, quedando reflejada la manera en que se evaluarán los RAs en estos casos.
- La justificación de faltas se realizará mediante un justificante oficial (deber público, asistencia médica, etc.). Los justificantes se mostrarán al profesorado afectado y se entregarán a los tutores en el plazo máximo de 3 días después de la reincorporación al centro educativo.
- Una vez comunicada la pérdida de la evaluación continua no se admitirán justificantes por parte del alumnado, salvo que no hayan transcurrido más de 3 días desde que se produjo la falta de asistencia.

COMUNICACIÓN ALUMNADO

- El **tutor** proporcionará a sus alumnos las claves de acceso al portal de la Junta de Castilla y León. (usuario y contraseña) para acceder al **correo electrónico corporativo**, @educa.jcyl.es, así como a todas las herramientas que proporciona la Junta de Castilla y León.
- La cuenta de correo electrónico será utilizada en las relaciones de carácter profesional y académico de la Consejería de Educación con los centros, el personal y el alumnado y los padres o tutores.
- Mediante la dirección de correo electrónico del centro **42007213@educa.jcyl.es** se podrán realizar trámites administrativos como convalidaciones, anulación de convocatoria...

BOLSA DE EMPLEO:

Gestión de ofertas de empleo en la provincia de Soria mediante su difusión en la Web del centro.

PERIODOS VACACIONALES

- **Navidad:** del 23 de diciembre de 2026 al 10 de enero de 2027.
- **Semana Santa:** del 20 de marzo de 2027 al 30 de marzo de 2027.

DÍAS FESTIVOS

- **San Saturio:** 2 y 5 de octubre de 2026.
- 12 de octubre, 30 de octubre, 7 y 8 de diciembre de 2026, 23 de abril, 1 de mayo de 2027.
- **Carnaval:** 4 y 5 de febrero de 2027.

ESTAMOS EN LAS REDES SOCIALES



CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL PICO FRENTES

GUÍA DEL ALUMNO



C/Gervasio Manrique de Lara nº 2, 42004 Soria
TLF: 975 23 94 43

Correo-e: **42007213@educa.jcyl.es**

<http://cifppicofrentes.centros.educa.jcyl.es/sitio/>

